

Consultas Realizadas

Licitación 402398 - LLAMADO MOPC N° 98/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS VIALES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIRCUNVALACIÓN DE LA CIUDAD DE CURUGUATY. ID 402.398

Consulta 1 - Documentos subidos al portal

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021
Favor aclarar si los archivos "pbc_formulario_1634043070280.zip" y "pbc_formulario_1633117782988.zip" subidos al portal son iguales y pueden ser utilizados cualquiera de ellos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Es correcta su apreciación. Se deberá tener en cuenta también los documentos que contiene la Adenda N°1.		

Consulta 2 - PBC y Formularios Editables

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2021
Favor aclarar cual de los dos archivos en zip que contienen PBC y Formularios Editables son los que el Oferente debe utilizar para la preparación de la oferta y cumplimiento de requisitos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Se pueden usar indistintamente ambos archivos zip que contienen el PBC y Formularios Editables, estos archivos son: pbc_formulario_1634043070280.zip, y pbc__formulario_1633117782988.zip. Se deberá tener en cuenta también los documentos que contiene la Adenda N°1		

Consulta 3 - Zip Formularios Editables

Consulta	Fecha de Consulta	18-10-2021
Solicitamos la revisión de todos los formularios contenidos en el zip de Formularios Editables (ambos archivos) debido a que el numero de licitación es diferente al publicado en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Para el Formulario de Oferta, referirse al documento FORMULARIOS OBRAS REV 01, de la Adenda N°1.		

Consulta 4 - 9. Experiencia Especifica en Construcción

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2021
<p>"Se entiende por obra similar a una obra de pavimentación (nuevo trazado) con tendido y compactación de mezcla asfáltica."</p> <p>Entendemos que cuando se habla de "nuevo trazado" se refiere a una carretera de camino de tierra que pasa a ser una carretera pavimentada con mejoramiento de sus radios de curvaturas, pendientes, sistema de drenaje y construcción de variante para mejoramiento de la circulación vehicular. Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
<p>Se entiende como nuevo trazado a la obra vial la que no contaba con un paquete estructural, y sobre la cual se ejecutó el mismo, conteniendo este, en una de sus capas el tendido y compactación de mezcla asfáltica.</p>		

Consulta 5 - 9. Experiencia Especifica en Construcción

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2021
<p>"Participación como Contratista principal, contratista administrador, o Subcontratista en por lo menos dos (2) contratos de características similares a la obra propuesta en los últimos 10 años con un valor mínimo de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica: ocho millones (USD 8.000.000)"</p> <p>Entendemos que el criterio se refiere a 10 años para atrás contados a partir de la fecha de presentación de ofertas, es decir octubre 2012 - octubre 2021. Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
<p>El criterio consiste en contabilizar 10 años para atrás a partir de la fecha de presentación de la oferta, por ejemplo, si se presenta la oferta en noviembre de 2021, las experiencias deben estar contenidas entre noviembre de 2021 y noviembre de 2011.</p>		

Consulta 6 - 9. Experiencia Especifica en Construcción - Actividades Claves

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2021
<p>"Podrá computarse como estabilizado granular el ítem Reciclado de plataforma."</p> <p>Entendemos que el Reciclado de Plataforma se refiere al reciclado de una carpeta de concreto asfáltico que pasa a ocupar en la nueva estructura el lugar de una base de estabilizado granular. Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
<p>La opción mencionada es correcta, no siendo la única que define a un reciclado, por ejemplo, se podría considerar también un reciclado de plataforma, el correspondiente a reciclar la carpeta de concreto asfáltico y la base, y que este reciclado ocupe el lugar de la subbase de la estructura final. Así podríamos tener varias opciones posibles de reciclados que cumplirían la condición marcada en el PBC.</p>		

Consulta 7 - Plazo de garantía

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2021
----------	-------------------	------------

Favor aclarar el plazo de garantía de la obra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

En el apartado Especificaciones Técnicas del PBC, en su punto 5, Periodo de construcción, lugar y otros datos, se indica lo siguiente: La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: 12 meses contados a partir de la notificación de la Orden de Inicio. Luego en el apartado Condiciones Contractuales en su punto 26 Recepción Definitiva de las Obras se menciona: La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: doce (12) meses contados a partir de la fecha del Acta de Recepción Provisoria. A la suma de los plazos mencionados se deberá sumar 30 días, siendo este el plazo de garantía de la obra, tal y como se indica en el apartado del PBC, Datos de la Licitación, en su punto 21 Periodo de validez de la garantía de fiel cumplimiento de Contrato

Consulta 8 - Unidades de medición

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2021
----------	-------------------	------------

Favor de aclarar las unidades de medida (y cantidades) de los siguientes ítems, ya que hay discrepancias en la documentación:

- Pórticos
- Cordón cuneta
- Cuneta revestida de hormigón
- Gradadas disipadoras

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde fueron subsanadas las discrepancias, respecto a los puntos mencionados.

Consulta 9 - Sub rasante mejorada CBR 15%

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2021
----------	-------------------	------------

En las EETT del ítem 7 - Sub rasante mejorada CBR 15% menciona que el trabajo consistirá en la construcción de una capa constituida de una mezcla de suelo con piedra triturada y arena lavada estabilizado granulométricamente con CBR mayor a 15%, sin embargo en el formulario de composición de precios unitarios no figura la triturada en el análisis obteniendo así un precio referencial de 28.283 gs/m³. Favor modificar las EETT de dicho ítem ya que existe una discrepancia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde fueron subsanadas las discrepancias, respecto a los puntos mencionados.

Consulta 10 - Portico de señalización

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2021
----------	-------------------	------------

En la planilla para el ítem 34 Pórtico de señalización figura como unidad de medida m, sim embargo en las eett como forma de pago dice la unidad, favor corregir por la correcta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1, en donde se ha corregido la unidad de medida, respecto al punto mencionado.

Consulta 11 - Cuneta Revestida de Hormigón

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2021
-----------------	--------------------------	------------

En la planilla figura como unidad de medida metros (m), sin embargo en las EETT figura como forma de pago metros cúbicos (m3), favor indicar la unidad correcta

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
------------------	---------------------------	------------

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, en donde se unifico la unidad de medida, respecto al punto mencionado.

Consulta 12 - Garantía de mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2021
-----------------	--------------------------	------------

El plazo de 120 días para la vigencia de la garantía de mantenimiento de oferta se cuenta desde la fecha de apertura. Es correcto ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
------------------	---------------------------	------------

Es correcta su interpretación

Consulta 13 - 9.Experiencia Específica en Construcción

Consulta	Fecha de Consulta	09-11-2021
-----------------	--------------------------	------------

"Participación como Contratista principal, contratista administrador, o Subcontratista en por lo menos dos (2) contratos de características similares a la obra propuesta en los últimos 10 años con un valor mínimo de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica: ocho millones (USD 8.000.000)"

Entendemos que para cumplir el requisito se debe cumplir el mismo en hasta dos (2) contratos máximos. Es correcta nuestra interpretación ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
------------------	---------------------------	------------

Para cumplir el requisito se debe contener como mínimo, dos (2) contratos de características similares a la obra propuesta en los últimos 10 (diez) años, con un valor mínimo de Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica: ocho millones (USD 8.000.000).

Consulta 14 - Cordón de Hormigón

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
-----------------	--------------------------	------------

Habiendo realizado la lectura de los documentos anexos, no encontramos en los planos los detalles correspondientes al Cordón de Hormigón. Solicitamos las medidas de los cordones para la cotización del ítem 38 Cordón de Hormigón.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
------------------	---------------------------	------------

Se encuentra en el folio 41 (cuarenta y uno) dentro del documento TOMO III, de la carpeta Planos, correspondiente al archivo ee_tt_y_planos_1633543268269.zip de los documentos levantados en el SICP.

Consulta 15 - Gradadas disipadoras

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Habiendo realizado lectura de las EETT hemos encontrado que para el ítem 41 "Gradadas disipadoras", en el método de medición descrito en las EETT figura como unidad de medida "m³", mientras que en la planilla de ítems solicitados encontramos como unidad de medida "m". Favor indicar la unidad de medida a considerar para la cotización del ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, en donde se unifico la unidad de medida, respecto al punto mencionado.

Consulta 16 - Iluminación con artefactos

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

De la revisión de los documentos correspondientes no encontramos las EETT del ítem 45 "Iluminación con artefactos". Solicitamos las EETT de dicho ítem para un correcto análisis de precios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, en donde se incluyo la EETT, respecto al punto mencionado.

Consulta 17 - Periodo de Re Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos puedan conceder un periodo razonable de re consultas y aclaraciones para las dudas que se puedan generar con las Adendas y Notas Aclaratorias que vayan saliendo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la fecha de apertura establecida en el SICP.

Consulta 18 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

No pudimos encontrar ni descargar del Portal de Contrataciones Públicas, las Lista de Cantidades de los Ítems a ser Ofertados en el formato de Excel que actualmente se debe bajar, ni el Formulario de la Oferta. Se solicita los mismos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Para el Formulario de Oferta, referirse al documento FORMULARIOS OBRAS REV 01, de la Adenda N°1. Con respecto a la lista de cantidades en formato de Excel, referirse al portal de la DNCP en la sección Convocatoria, ítems solicitados, en donde se encuentra un archivo en formato CSV que puede ser descargado, haciendo la aclaración que para la obtención de la lista de cantidades y unidades de medidas finales, se debe tener en cuenta los documentos de la Adenda N°1.

Consulta 19 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
Con relación al ítem Excavación Estructural, que de acuerdo a la Lista de Cantidades se mide y paga por metro cubico (m3), y de acuerdo con las EETT este ítem es relativo a los trabajos de excavaciones necesarias para las Alcantarillas Tubulares, Celulares y otras estructuras, pero sin embargo dice también al final que no será objeto de medición ni pago, aun figurando en la Lista de Cantidades dicho ítem con cantidad de 1.1180,60 m3. Favor aclarar al respecto. Se debe cotizar este ítem. Se medirá y pagara el mismo?, donde o para que seria este trabajo de ser positiva la respuesta?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, en donde se subsanaron los puntos mencionados.		

Consulta 20 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
Con relacion al Item Sub rasante mejorada CBR 15%, en las EETT se menciona que consiste en la construcción de una capa constituida de una mezcla de suelo con piedra triturada y arena lavada estabilizado granulométricamente con CBR mayor a 15%, y normalmente este ítem es igual al trabajo realizado en el ítem Terraplén y sus EETT suelen ser las mismas con la diferencia de que especifica que debe usarse suelos con CBR mayores al 15% y normalmente corresponde a una capa de 30 cm. Favor aclarar al respecto o modificar las EETT de dicho ítem ya que existe una discrepancia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Respecto a las especificación técnica del ítems Sub rasante mejorada CBR 15%, referirse a la Adenda N°1, y con respecto al ítems Terraplén favor remitirse a lo establecido en su especificación técnica que se encuentra en el archivo ee_tt_y_planos_1633543268269.zip, carpeta Especificaciones, documento Tomo II.		

Consulta 21 - Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
Con relación al ítem Sub rasante mejorada CBR 15%, en las EETT se menciona que consiste en la construcción de una capa constituida de una mezcla de suelo con piedra triturada y arena lavada estabilizado granulométricamente con CBR mayor a 15%, y tiene un precio referencial de 28.283 gs/m3 el cual es muy menor al que debería ser si se tratara de una Capa Estabilizada Granulometricamente, incluso ese precio de referencia esta por debajo de lo que debiera ser si se tratara solo de una capa de suelo como el Terraplén pero con CBR > 15%, puesto que se trata de un suelo que deber ser lo mejor posible y el cual suele transportarse de mas lejos y trabajarse mejor. Favor aclarar al respecto y modificar el Precio de Referencia de dicho ítem ya que existe una discrepancia importante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, respecto al punto mencionado.		

Consulta 22 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
De acuerdo a las EETT del ítem de Alcantarillas Tubulares de Hormigon Armado, al ultimo menciona que: "El Relleno granular para reponer el material inadecuado que se haya encontrado debajo de la cimentación, será medido en metros cúbicos, compactados en el lugar y pagados según el ítem Relleno Granular, sin embargo este ítem no figura en la Lista de Cantidades. Favor agregar dicho ítem a la lista de cantidades o aclarar al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Referirse al archivo "Especificaciones TOMO II REV 01" contenido en la Adenda N° 1, respecto al punto mencionado.		

Consulta 23 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
Con relación al Item Cuneta Revestida de Hormigon, en la lista de cantidades figura como unidad de medida metros (m), sin embargo en las EETT figura como método de medición y de pago metros cúbicos (m3). Favor aclarar y/o corregir al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, respecto al punto mencionado.		

Consulta 24 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
Con relación al Item Gradas disipadoras, en la lista de cantidades figura como unidad de medida metros (m), sin embargo en las EETT figura como método de medición y de pago metros cúbicos (m3). Favor aclarar y/o corregir al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, en donde se unifico la unidad de medida, respecto al punto mencionado.		

Consulta 25 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
Con relación al Item Iluminacion con Artefactos (un), no encontramos en las EETT lo relativo al mismo. Solicitamos las EETT de dicho ítem para una correcta cotizacion.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Referirse a lo establecido en la Adenda N° 1 y sus anexos, en donde se incluyo la EETT, respecto al punto mencionado.		

Consulta 26 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
Con relación al Item Instalación y Servicios Especializados (mes), se solicita la provision de servicios varios hasta el mes 13 (trece), sin embargo en la Lista de Cantidades figura como cantidad de pago 12 meses. Favor aclarar o corregir al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Respecto a la especificación técnica del ítem Instalación y Servicios Especializados, referirse al documento "Especificaciones TOMO II REV 01" contenido en la Adenda N° 1. Con relación a el tiempo de provisión del servicio, el mismo debe proveerse por 13 (trece) meses, y subsidiar en 12 (doce) meses el costo para cumplir todo lo enmarcado en la especificación técnica mencionada.		

Consulta 27 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem Instalación y Servicios Especializados (mes), se solicita el alquiler de 2 Camionetas y la provisión de 600 litros por mes. Se consulta si se debe proveer 600 lts/mes por cada Camioneta (1.200 lts/mes en total) o es 600 lts/mes en total para las dos Camionetas?. Favor aclarar al respecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Se realiza la aclaración que la cantidad solicitada para cada camioneta son de 600 litros por mes, tal cual se indica en la especificación técnica del ítem Instalación y Servicios Especializados, que se encuentra en el archivo "Especificaciones TOMO II REV 01" contenido en la Adenda N° 1. Como puede verse en el apartado combustible se indica, "Provisión de combustible para la Camioneta como máximo 600 litros por mes", se puede observar que se habla de manera singular.

Consulta 28 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem Instalación y Servicios Especializados (mes), se solicita la provisión de Alimentación para el Director de Obra y personales del MOPC. La consulta es cuantas personas son los personales del MOPC?. Cuantas personas se deben prever en total?. Cuantos días al mes y cuantas comidas al día se deben prever?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Para realizar la estimación del ítem Instalación y Servicios Especializados, referirse a lo indicado en el formulario de composición de precios unitarios, contenido en el archivo dictamen_de_precios__anexos_1633976109276.zip, documento NOTA ELEC_MOPC N° 22.2021 07.10.2021, publicado en el SICP.

Consulta 29 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem Instalación y Servicios Especializados (mes), se solicita la provisión de servicio de Hotelería y alimentación para el alojamiento temporal de funcionarios de la Unidad Ejecutora y del MOPC. La consulta es cuantas personas son los funcionarios de la Unidad Ejecutora y del MOPC?. Cuantas personas se deben prever en total?. Cuantos días al mes de hospedaje, y cuantas comidas por mes y por día se deben prever?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Para realizar la estimación del ítem Instalación y Servicios Especializados, referirse a lo indicado en el formulario de composición de precios unitarios, contenido en el archivo dictamen_de_precios__anexos_1633976109276.zip, documento NOTA ELEC_MOPC N° 22.2021 07.10.2021, publicado en el SICP.

Consulta 30 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Con relación al ítem Plan de Gestión Socio Ambiental (PGA) (GI), no encontramos en las EETT lo relativo al mismo. Solicitamos las EETT de dicho ítem para una correcta cotización.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Referirse al archivo "Especificaciones TOMO II REV 01" contenido en la Adenda N° 1, respecto al punto mencionado.

Consulta 31 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Dado que para el ítem Indemnización se prevé un monto global fijo (3.500.000.000 Gs.) y que este no podrá ser diferente y al cual no se le debe cotizar Gastos Generales ni utilidades, se consulta que incluye la medición y pago de este ítem?. Solo prevé el pago a los propietarios por lo inmuebles adquiridos? Esta también incluido los Gastos de todas las gestiones necesarias para la obtención de los títulos de propiedad: gastos de escribanía, transportes, pagos de tasas, etc.?. Como o en que porcentaje se pagara por estos trabajos?. Favor aclarar al respecto.

Como ejemplo en el llamado LPI Nº 93/21 Mejoras en la Conectividad en el Dpto. de San Pedro, con respecto a las Indemnizaciones, se prevé como Gastos Generales, que corresponden a los gastos que haya incurrido la contratista en el proceso de liberación de la franja de dominio, hasta un equivalente del 10% del ítem, más el IVA correspondiente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

El alcance de este ítem Indemnización se encuentra desarrollado en las especificaciones técnicas de dicho ítem, contenido en el archivo ee_tt_y_planos_1633543268269.zip, carpeta Especificaciones, documento Tomo II de los archivos levantados en el SICP, en donde se indica en la Forma de Pago que: "...El precio y el pago será la compensación total por el trabajo descrito en estas Especificaciones técnicas, incluyendo todas las gestiones necesarias para la obtención del Título de Propiedad, incluyendo los gastos de Escribanía, transporte y pago de tasas,..."

Consulta 32 - Consulta Experiencia 1

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

en el numeral 9, Experiencia específica en Construcción - Actividades Clave, solicitamos que los contratos a considerar sean los ejecutados en los últimos 10 años, no limitando al periodo 2010 al 2019, ahora bien también solicitamos que tengan en cuenta los contratos con un avance del 70%

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC en el apartado REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, punto 9 Experiencia Específica en Obras, Experiencia Específica en Construcción - Actividades Clave.

Consulta 33 - Consulta Experiencia 2

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

En el Numeral 9 - Experiencia Específica en Construcción, solicitamos aclarar que consideran como "Obra Nuevo Trazado"

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Se entiende como nuevo trazado a la obra vial la que no contaba con un paquete estructural, y sobre la cual se ejecutó el mismo, conteniendo este, en una de sus capas el tendido y compactación de mezcla asfáltica.

Consulta 34 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2021
----------	-------------------	------------

Se solicita prórroga de 15 días del presente llamado así como la postergación del periodo de consultas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las fechas establecidas en el SICP.

Consulta 35 - Alcantarillas tubulares y celulares de Hormigón Armado

Consulta	Fecha de Consulta	12-11-2021
Con relación a los ítems "Alcantarillas Tubulares y Celulares de Hormigón Armado", se describen en las EETT en el apartado "materiales" una base de asiento de hormigón con una resistencia fck igual o mayor 150kg/cm ² . Sin embargo, en el apartado "ejecución" se menciona un lecho de asiento de hormigón fck = 90 kg/cm ² . Solicitamos la revisión y confirmación de la resistencia fck a considerar para la cotización de los lechos de asiento de las alcantarillas tubulares y celulares.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2021
Referirse al archivo "Especificaciones TOMO II REV 01" contenido en la Adenda N° 1, respecto al punto mencionado.		